

Las últimas declaraciones del Sr. Ministro de Gobierno

En el periódico, «El Día», se publicaron ayer las declaraciones concretas que el señor doctor don José Vicente Trujillo, acaba de hacer al Directorio Central del Partido Liberal, aseverando que dicho Ministro no tendrá tutores ni obedecerá influencias; que anhela hacer gobierno de partido trabajando por la organización del liberalismo, reconociendo la autoridad del directorio liberal y prometiendo cumplir el programa de la Asamblea liberticida.

Hemos leído reflexiva y serenamente estas declaraciones del expresado Sr. Ministro y hemos exclamado, con el más hondo de los desconsuelos: ¡adios independencia administrativa; adios esperanzas de reorganización nacional, adios bienestar de todos los asociados, adios respeto a la conciencia católica del pueblo!

Y ¿por qué? Sencillamente porque el señor Ministro, a pesar de que asegura que no tendrá tutores ni aceptará influencias, se somete al secretario programa de la Asamblea liberal y está resuelto a hacer gobierno de partido, reconociendo una autoridad extraña a los intereses nacionales, cual es la autoridad de la expresada Asamblea, que siempre laborará únicamente por conveniencias de círculo, de partido, de argollas, en contra de los intereses de los católicos y conservadores, a quienes, conceptúa sus eternos e históricos enemigos.

Con estos antecedentes y expresas declaraciones, es natural al los que no somos liberales sintamos el grande desconsuelo del más rudo desengaño. Si bien es verdad que jamás hemos concebido esperanzas de parte de nuestros adversarios políticos, quienes tienen la conciencia aplastada por

gándonos el agua y el fuego; de aquí que «El Derecho» ha sido siempre enemigo de las falsas transacciones, de las mentidas evoluciones y de las criminales transigencias, que sólo han servido para que nuestros coactumaces adversarios ganen el terreno que nosotros, con espíritu de mansos e inconcuentes corderos, hemos ido abandonando, paulatinamente; siendo así que debíamos ocuparlo como culpados ecuatorianos capaces de ejercer derechos políticos y sociales.

Porque nadie puede desconocer que los conservadores, a título de vencidos, hemos quedado reducidos a la miserable condición de parias, sin más prerrogativas que las de pagar impuestos y contribuciones para atender a la suculenta y espléndida manutención de los directores y servidores de la cosa pública. De ningún derecho ni garantía gozamos los vencidos; ni siquiera de los pomposamente consignados en la Constitución de la República: para los conservadores no hay libertad de enseñanza, de imprenta, de culto ni de pensamiento; para ellos no hay cargos públicos, excepto unos poquitos reducidos al poder judicial; no hay representación en el Congreso, menos facultad de elegir y ser elegidos; cualquier escritor apasionado o cualquier reportero asalariado de la prensa liberal, se cree con derecho de motejarnos, injuriarnos y hasta de calificarnos de criminales; somos la piedra de escándalo para todos los que quieren vivir a sus anchas, negociando con los fondos sagrados de la nación, filtrando sus entradas, dilapidando sus productos y macillando con «contumacia criminal» la dignidad y prestigio nacionales.

Así hemos vivido los vencidos, y, cuando esperábamos un poco de humanidad y patriotismo para vivir como ciudadanos libres, se nos habla de gobierno de partido, de autoridades extrañas y de programas sectarios.

Bueno; mejor así; porque los católicos queremos de una vez que se nos trate como a hombres o como a hijos

La presidencia del Senado

Los grandes ambiciosos de nuestra República; los que aspiran a los primeros puestos en la administración, y aun los que se contentarían con una plaza de escribientes o porteros, hablan y hablan del gran problema de la futura elección del presidente del senado, que será, sin duda alguna, el que maneje e imprima movimiento a los fantoches de la próxima comedia de la sucesión presidencial.

Dicen ellos que renuncian a la presidencia de la República el Dr. Córdova en el próximo Congreso, sea que esta renuncia sea voluntaria o forzada, quedará dicha presidencia en manos del Presidente del Senado, quien impondrá con los demás instrumentos disponibles al sucesor del ilustre enfermo. Hay quien sostenga que el venturoso sucesor será Don Enrique Baquerizo, ya que por algo tiene buenos amigos en el Gobierno; otros dicen que presidente del Senado será Don Modesto Larrea, a quien piensan acabar de desenojarle dándole ese importante cargo que, entre otros beneficios, le reportará el de nulificar para aspirar a candidato de la presidencia de la República; en fin, todos comentan y esperan, pero no cuentan con la huespeda, que aquí es la salud del Dr. Córdova.

Suponed, señores de las profesías, que el ilustre enfermo se sienta fuerte y mejorado de su mortal dolencia; poned en el caso de que la fiera parca postergue su golpe fatal para después de tres o más años; figurad que el señor Presidente actual no tenga la gana de dejar su puesto sino con la muerte o preso, para saber a qué ternos y no vivir esperando en ilusiones de progreso y cultura, que están muy lejos de llegar, y que no llegarán nunca al paso que van las cosas; sea que impere el liberalismo cerial y necroniano de otros tiempos, o sea que nos haga caricias hipócritas el sistema de Juliano el Apóstata.

la terminación de su período figurad que ni el Congreso pueda conseguir esa renuncia ni sea capaz de destituir al interesado: ¿que sucederá entonces? Adios esperanzas y previsiones; adios planes fraguados y por fraguar; adios poderío del presunto presidente del Senado, que entonces quedará reducido a un cero muy grande que no llega a ser cifra significativa, aun cuando esté puesto a la derecha, como le aconteció al pobre de espíritu llamado Guerrero Martínez, quien vale para agricultor y no para hombre público.

Nosotros aconsejamos a todos los interesados en dicha presidencia del Senado, que tengan calma y paciencia, y que no se dejen llevar fácilmente de promesas y proyectos que pueden no cumplirse o realizarse.

Una amenaza social

LA PESQUISA

El Día en su editorial de ayer insinúa la conveniencia de que el periodismo nacional e independiente reaccione y abra campaña contra esa plaga social de los pesquisadores, que pesa como una amenaza y peligro permanentes sobre la tranquilidad social y doméstica; contribuyendo por otra parte a menoscabar los intereses del fisco y empañar el prestigio y dignidad nacionales, al conservar como institución oficial un vergonzoso y denigrante sistema de calumnias, delaciones, mentiras y desconfianzas mutuas, que nos hacen recordar los buenos tiempos de Abdul Amid de Turquía, célebre en los anales de las organizaciones policíacas secretas.

El nombrado órgano del liberalismo, manifiesta con razón que «ya es hora de acabar con este nocivo cuanto exaccionador sistema del «policismo» secreto, que atenta contra todas esas cosas respetables que se llaman dignidad, respeto social, consencencia política. Un pueblo en el que, no

(Para la 2ª página.)

Los Antonianos y la prensa

encarnen la fe y son una vergüenza y un baldón para la actual sociedad.

Las autoridades los dejan pasar...; es la libertad de imprenta para negociar con las ideas, con la moral, o mejor dicho, con los instintos de bestia humana, con la inexperiencia del pueblo, del obrero y de los jóvenes en general. Es arte verdaderamente diabólica para pervertir los corazones con los adornos de una literatura viciada, y aun con los halagos de las bajas pasiones que hierven en los jóvenes. Esos periódicos ilustrados con figurines, que son unos mamarrachos asquerosos, para inducir a los jóvenes a la más grosero sensualismo y a la inobediencia y al crimen, para familiarizarlos con ideas y doctrinas del más crudo realismo e insubordinación a toda autoridad.

De ahí esas generaciones de jóvenes sin fe, ni religión, apartados de los sacramentos y y prácticas de piedad, que pisotean sus deberes más sagrados y escandalizan a sus prójimos, cuando no alborotan y comprometen sus algaradas el orden público. ¡Consecuencias, funestas consecuencias de la mala prensa!

Y que decir de esas novelitas de argumento de subido color emocionante que exaltan las pasiones y agitan los nervios y son la lectura de muchos, y sobre todo, de muchas jóvenes? Esos o estas insensiblemente pierden el buen gusto literario y el sabor de las cosas de Dios, de la religión y de las prácticas de piedad, y salen de la realidad de la vida, y extragado su corazón, son una plaga inútil y temible de la sociedad por los vicios y costumbres que incuban en sus almas, que viven al aire como el alma de Garibaldi.

No olvidéis estas lecciones, jóvenes Antonianos;

Que la mala prensa hace estragos en las almas está en la conciencia de todos. «La mala prensa, decía el ilustre Obispo de Jaca, Mons. Antolin, es el enemigo más temible de cuantos rodean a la actual sociedad.» «Aun cuando una población entera, dice el Cardenal Pió, se agrupe en derredor de la cátedra sagrada, el pueblo más religioso del mundo que lea los malos periódicos, llegará a ser de aquí a treinta años un pueblo de impíos y revolucionarios. Humanamente hablando, no hay predicación que persista ante la mala prensa.»

«Creo, dice Sardá y Salvany, que si Satanás hubiera de encarnarse en algo digno de su perversidad y de su odio a Dios y al género humano, encarnarse en un mal periódico.»

Alguien ha dicho que si San Pablo viniera al mundo, optaría por ser periodista. Lo mismo podríamos decir, dado el celo y el espíritu imponentemente apostólico del Santo de Padua, si San Antonio viniera hoy al mundo se hiciera periodista, para batir con su pluma a las potestades del averno.

Y a la verdad el enemigo se nos cuela por la prensa, y las malas lecturas envenenan hoy tantas almas. Por ello, es deber ineludible de todo católico, y de manera especial, de los socios Antonianos, la propaganda de libros y periódicos buenos y la guerra contra los malos, según reza sus Estatutos. Nadie debe, ni puede olvidar este deber si en algo tenemos, como dice un ilustre periodista, la fe de nuestros padres, y la paz y felicidad de nuestras familias, declarando guerra sin cuartel a esas hojas, periódicos, libros, novelas y papeluchos inmundos que es-

De provincias

GUAYAQUIL

Después de cumplida su comisión partió a ésa el General Gómez de la Torre, llevando el proceso de investigación acerca de los asuntos del «Otopaxi».

—El General Jaramillo ha sido objeto de muchas manifestaciones sociales con motivo de su regreso de esa ciudad.

—Comunican de Santiago que el movimiento comunista en las salitreras del Norte, ha sido sofocado por las fuerzas del Gobierno, habiendo muerto cincuenta y nueve de los revoltosos.

—El señor Intendente ha tomado la resolución de castigar con mano severa a los agentes de investigaciones que cometieron el atentado criminal contra Ramos.

Los diarios dan cuenta del escándalo entre los pesquisadores de la Jefatura y Subjefatura, por arrebatar a los sindicatos de este crimen, que llegaron en el último tren.

—Regresó de Manabí el orncero «Otopaxi»; una comisión judicial hará el corritanteo de los libros de este buque.

—El señor doctor Alfonso M. Astudillo, nuevo Vicario de la Diócesis tomó posesión del cargo que le ha confiado el Ilmo. Sr. Obispo Machado.

—Los corresponsales aseguran que se ha cancelado el nombramiento del Ministro doctor Ochoa Ortiz, pues dicen que entre las condiciones acertadas por el nuevo Canciller, existía esta remoción.

huid de la mala prensa y combatidla con todo vuestro celo y con todas vuestras fuerzas.

Antoniño.

TULCAN

Varios caballeros y propietarios de esta localidad se reunieron en la Gobernación con el objeto de organizar un comité que, por todos los medios posibles, de acuerdo con los vecinos de la provincia de Imbabura, trabajó por la realización de una carretera que una las dos provincias.

LATAOUNGA

Se ha solicitado de el Gobierno, el nombramiento de Gobernador de esta Provincia, para el doctor Gustavo Iturralde.

—Se clausuraron las labores del Colegio Vicente León.

PORTOVIEJO

El Director de Estudios, ha sido objeto de muchas manifestaciones de aprecio por parte de la sociedad y de los diferentes establecimientos de Instrucción Pública, con motivo de su separación de este cargo.

CUENCA

El doctor Octavio Díaz, fue reelegido como Presidente del Concejo Municipal en el nuevo semestre.

Una ocupación

Una persona seria i honrada desea una ocupación particular, sea dentro del lugar o en alguna hacienda.

En esta administración se darán pormenores.

Mayo 3, - 15 v.

CONOGEIS LAS OBRAS

de BERNARDO GENTILINI?— Las encontraréis de venta en la Librería de Carlos Weber.

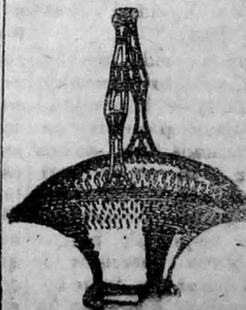
Para obsequios

Artículos de adorno para salón tocador, en plata alemana, de primera calidad y de gran gusto artístico

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Optica

Quito — Calle Venezuela No 77.



Estudio profesional

Los suscritos ponen en conocimiento del público que se han asociado para ejercer la profesión de abogado, ofreciendo sus servicios en su oficina situada en la Carrera «Venezuela», No 39.

RAFAEL RIOFRÍO E.—MANUEL GRANIZO D.

¡Admirable nación!

Da una bellísima reseña que desde Copenhague hace en «La Gaceta del Norte» Gobiatar, acerca del estado político y religioso de la nación lituana, enclavada dentro de las antiguas fronteras del Imperio moscovita y en absoluto exenta del comunismo, tomamos los siguientes hermosos párrafos: «Lituania no conoce el comunismo, porque es católica. Y el catolicismo lituano es tanto más admirable cuanto que ha resistido a las más duras pruebas y las persecuciones más asfuidas por parte de los sismáticos emperadores de Rusia. El presidente de la República de Lituania, Stalginskis, es católico, como lo es también el jefe del Gobierno, Peiralis, y con él todos sus compañeros de Gabinete sin una sola excepción.

Dentro del campo social y político existen tres direcciones, a las que corresponden otros tantos partidos estructuralmente independientes entre sí: el católico nacional, el agrario y el demócrata cristiano. Tan católico es el uno como los otros, y los tres tienen representación en el actual Gobierno.

En el aspecto religioso, Lituania es un ejemplo vivo de piedad sincera y valiente, que no saben lo que son respetos humanos. Cuando suena el «Angelus» en las campanarios de sus iglesias, los lituanos se descubren en el campo, en las calles, en las plazas, y rodilla

en tierra saludan a la Virgen con las palabras del ángel; no hay casa alguna en las campiñas, ni en los bosques, ni en la costa, donde no se alee frente a la puerta de entrada una cruz tallada en madera de tres o cuatro metros de altura; el hogar lituano es escuela de virtudes. El mismo filósofo Kant, que conocía muy bien este país, dedicó en una de sus obras un vibrante panegírico a la castidad de la mujer lituana. Los aldeanos están tan penetrados con sus queridos párrocos, que los denominan con el nombre de «kaningas», que en lengua lituana significa príncipe».

De Interés a los Delgados que Deseen Engordar

AUMENTARÁN DE 3 A 8 KILOS EN POCAS SEMANAS

Hombres y mujeres delgados se alegrarán saber que hoy día la ciencia pone a su alcance una preparación agradable de tomar, en forma de pastillas, con la cual podrán ganar de 3 a 8 kilos de carne sólida y durable en pocas semanas. Esta preparación se llama CARNOL y se puede comprar en las droguerías. Hoy día la ciencia ha descubierto que las personas delgadas no engruesan, por mucho que coman, porque su organismo no asimila los alimentos que recibe, dejándolos pasar sin provecho alguno, como pasa el agua por una canasta. CARNOL es una combinación científica de 7 de los más poderosos y eficaces ingredientes para producir carnes, de que dispone la química moderna, y hace que las personas delgadas no desperdicien sus alimentos, sino que retengan una buena parte de ellos para convertirlos en carne y en grasa o gordura, como los convierte, sin ayuda extraña y en forma natural, el organismo de las personas sanas y robustas.

El aumentar de 3 a 8 kilos en pocas semanas, tomando CARNOL, es una cosa frecuente y aconsejamos a toda persona que desee aumentar sus carnes y redondear su figura, probar el CARNOL sin pérdida de tiempo. Se vende en las siguientes droguerías:

Familia gramatical Ajudicación de aguas

—(6)—

La gramática, nodriz: de la lengua, tiene diez hijos, a saber:

El *sustantivo*, gran propietario.

El *pronombre*, paje del sustantivo y su introductor.

El *adjetivo*, locayo del sustantivo viste la librea que aquél le da.

El *verbo*, monarca, que siempre sale a campaña con «un ejército», aunque a veces va oculto.

El *participio*, ministro misterioso que ora viste de rey, ora de locayo.

El *adverbio*, especie de factotum, o corredile, al servicio de unos y otros.

La *preposición*, notario público que da fé de las relaciones existentes entre los otros.

La *conjunción*, personaje enredador que ya se asocia a sus hermanos, ya les separa y enemista irreconociblemente.

La *interjección*, especie de bada pequeña y bulliciosa que, o sale bien acompañada o aparece sola aunque también entonces lleva oculto al rey.

Propaganda católica de El Nuevo Testamento de Tierra Santa

Es una edición especial hecha con la traducción de Torres Amat y subdivisiones de Filibón. Además tiene algunas notas de actualidad y un gran índice alfabético de las materias más combatidas.

Se halla de venta en San Francisco, Roperio Antoniano y en las librerías de Weber, Cruz y de Acosta en Quito. Al precio de un sucre, encuadernado en tela y seis reales en cartulina o rústica.

¡Lean todos el Nuevo Testamento Católico, y se salvará la fé y la Patria del Ecuador!

Este Libro es dictado por el Verbo Divino—Verdad Eterna; y dador de la gracia divina; por eso hará más fruto que todos los libros juntos.

RAFAEL RIOFRIO E.
ABOGADO

Carrera Venezuela No. 39

Señor Alcalde Cantonal Segundo.—Para el cultivo y beneficio de mi fundo «San José» situado en la parroquia de Tumbaco, o al menos, para los menesteres domésticos, quiero aprovechar de las filtraciones y pequeñas vertientes de agua de la quebrada «La Encañada», de la misma parroquia. El bocacaz colocaré más arriba de mi fundo, en el punto conveniente para que llene el objeto deseado.—En verano la cantidad de agua es exigua, pues, quizá, no sea más de tres a cinco pajas; en invierno, naturalmente, aumenta.—En esta región no existe ningún otro poseedor de las referidas aguas.—Por lo expuesto, ruego a usted se digna concederme la adjudicación de las mismas, observando, previamente, la publicación y fijación de cartelas prescritas por la ley.—Para la publicación indicará usted el periódico en que deba hacerse; para la fijación de cartelas, libraré usted comisión a cualquiera de los señores jueces civiles de Tumbaco.—Escribiré las citaciones en la oficina profesional del doctor Troya, frente a las Escribanías—(f)—Troya.—J. Maldonado.—Presentado el sábado veinticinco de abril de mil novecientos veinticinco; a las cuatro de la tarde. Doy fe.—C. A. Mora E.—Pezmifo R.—Avilés F". «Quito, abril veinticinco; las ocho ante meridien.—Vistos: de acuerdo con lo dispuesto por el artículo sesenta y uno de Códigos de Enjuiciamiento en materia civil, publíquese, durante quince días, en el periódico «EL COMERCIO» la solicitud que precede y esta providencia; y por el mismo tiempo, fíjense cartelas en tres de los lugares más públicos de la parroquia de Tumbaco; debiendo comisionarse para esta diligencia, a cualquiera de los jueces civiles de la indicada parroquia Carrera Andrade. Proveyó y firmó el auto anterior el señor Cesar Carrera Andrade, Alcalde Segundo Cantonal en Quito, a veintiocho de Abril de mil novecientos veinticinco, a las diez del día.—El Escribano, Avilés F".

Por decreto de hoy se ordena hacer la publicación en el «EL DERECHO».—

Es copia.—Quito, Mayo 4 de 1925,

El Escribano, Fernando Avilés F".

¿He Abusado De Mi Naturaleza?

¿He bebido o fumado mas de la cuenta?

Lector, sea Ud. franco consigo mismo. Replácese las preguntas que arriba hacemos y contéstelas con toda franqueza. Si ha abusado Ud. de su naturaleza, de su poder viril; si ha hecho Ud. uso excesivo del tabaco y de las bebidas alcohólicas, con toda seguridad que sus riñones se han resentido. ¿No es cierto que después de una noche de exceso se ha despertado Ud. tieso, adolorido, estropeado? ¿Que se ha pasado Ud. el día con dolores en la cintura y con un malestar en la vejiga, mas pronunciado al tiempo de hacer aguas? ¿Sin duda que todo esto es cierto, puesto que las leyes de la Naturaleza son inviolables y cuando se violan hay que pagar la falta. Como consecuencia de sus desarreglos, sus riñones se han resentido y no debe Ud. descuidarlos. Sin duda que sigue Ud. sintiendo dolor en la cintura; ardor en el caño al orinar; deseos frecuentes de hacer aguas, tal vez si teniendo que levantarse a media noche; respiración cortada o fatigosa; que su cintura lastimada no le permitirá hacer fuerzas ni recoger del suelo ningún objeto pesado; que se siente Ud. cansado y abatido; que no tiene Ud. deseos de trabajar; que la dan mareos y desvanecimientos; que está Ud. en realidad enfermo de los riñones. ¿Y vá Ud. a descuidarse hasta que su mal no tenga remedio? ¿No sería mas prudente tomar, a tiempo, un remedio preparado expresamente para combatir estos síntomas? Pruebe por algunas semanas con las PASTILLAS del Dr. BECKER para los Riñones y Vejiga. Los boticarios las recomiendan.

"Mientras mas pronto las tome mas ligero se curará."



Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana

“Ansonia”

CASA DE PARDO
CARRERA VENEZUELA N. 17.

(Viene de la 1.ª pág.)
obstante tantos justos motivos de agitación, se mantiene como hasta hoy intacto el sentimiento del decoro en la lucha, no maree una a frente de esta clase.

Hoy que, a raíz de la entrega de las Extraordinarias, la Administración actual ha emprendido en algunas economías, licenciando a varios empleados y militares innecesarios, es menester, pues, avanzar en la obra salvadora de los intereses nacionales, desahogando al fisco del enorme caudal de desagüe de los fondos públicos empleado para sostener ese ejército numeroso de pequisas y delatores que inundan toda la República, especialmente los grandes centros de población como esta urbe. Con el licenciamiento de gran parte de esos pulpos y zánganos del Erario, que para nada sirven sino es para hostilizar a los ciudadanos independientes y honorables, para sembrar infundadas alarmas, manteniendo al Régimen Administrativo en perpetuas angustias y temores que en veces le hacen cometer verdaderos atentados y errores e injustas persecuciones y hostilidades, presionado por la locura del miedo ocasionada por las delaciones falsas de sus sabuesos, embusteros de oficio.

Diarias son las quejas contra esa gente sin conciencia ni entrañas por las hostilidades y aun martirios que hacen sufrir a sus compatriotas. La nación toda está recibiendo con escándalo, indignación y angustia las noticias de la prensa porteña acerca de la crueldad felina ejercitada por algunos miembros de la pesquisa guayaquileña. Ayer no mas uno de los repartidores de correo a domicilio nos refería con lujo de detalles las torturas y maltratos de que fue víctima hace algún tiempo, en la anterior administración, con el pretexto de recaudar unos paquetes postales. Larga sería la lista de los desafueros y ultrajes de los individuos de la secreta, si nos propusiéramos detallarla.

Aparte de razones de economía, existen causales poderosas de dignidad nacional, tranquilidad pública decoro y prestigio del mismo Gobierno para pedir la supresión o por lo menos disminución de ese funesto mal del policismo secreto.

Ojalá el señor Ministro de lo Interior y Policía, procure remediar esta calamidad

y atender el clamor y peticiones de justicia y humanidad de los ecuatorianos, que no pueden soportar impasibles sobre si este baldón contra toda cultura y elementales principios de consideración a los asociados.

CRÓNICA

Mejoras de un templo

Debido a la filantropía de la Srta. Pastor Alarcón, se han iniciado los trabajos de restauración de nuestra Iglesia Colonial "El Beato", bajo la dirección del Sr. Aulestia, conocido arquitecto.

También la Sra. María Barba de Aguirre ha cedido una faja de terreno, a fin de facilitar más, la reparación.

Informes Ministeriales

Los Ministros, Secretarios de Estado, se hallan completando los datos necesarios, para la terminación del informe que deben presentar al Congreso del presente Año.

El de Hacienda, especialmente, de acuerdo con la Comisión Permanente y el Consultor Técnico, trabaja la pro forma que debe presentar y en la cual serán introducidas muchísimas reformas de acuerdo con los últimos movimientos económicos habidos con los fondos fiscales, como el del ferrocarril, y el ejército.

Por la Higiene

Aprovechando del viaje del Dr. Mestanza a Alemania, la Junta Central de Beneficencia, ha comisionado la compra de varios artículos sanitarios que serán destinados para el Lazareto de L-prosca. Jorjada por las Misiones del Oriente Ecuatoriano

Niños quinceños:

Os invitamos para la Comunión general de jueves 26 de junio, a las 7 de la mañana en la Catedral. Celebrará la S. M. sa el Imo. y Emo. Monseñor Domingo Comua, Obispo Salesiano y Misionero, el cual festeja sus Bodas de Plata sacerdotales.

A las 2 de la tarde función graciosa en el Teatro Sucre, sólo para niños. Se dará el grandioso drama "El civilizador del indígena" en 5 actos.

Vestidos extraordinarios. —30

Treinta personas

Niños: ninguno de vosotros falta.

Viva el Apóstol del Oriente ecuatoriano!

Quito, junio 24 de 1925.

Para instalar un Consultorio

El Ministerio de Hacienda ha expedido un acuerdo por el cual se ordena el pago de la suma de cuatrocientos suaves, importe de varios muebles y drogas para el establecimiento de la Oficina Consultorio que servirá para atender gratuitamente a los escolares que quieren hacer reparar su salud con el médico que se ha designado para el efecto.

Comunicación oficial

Se ha comunicado al Gobernador accidental de Los Ríos la aceptación de la renuncia del Gobernador titular Dr. J. Eduardo

posesión del nuevo Gobernador Sr. Elón Lanza Moreno.

Solicitando reemplazo

Se ha pedido al Gobernador del Azuay que indique un reemplazo para el cargo de Jefe Político de Panto, por cuanto el actual Dr. Vicente Fajardo, se halla impedido de ejercer el cargo por ser fador del ex Tesorero Municipal del mismo cantón, señor Jesús Federico López.

Conferencia

Señor Director de "El Derecho"

La Sociedad Jurídico Literaria tiene a honr invitar a Ud a la conferencia que en el Salón Máximo de la Universidad Central, dará el señor Vicepresidente de la Sociedad, doctor Homero Viteri Lafrente, sobre "Orígenes del Derecho Constitucional Ecuatoriano" el viernes, 26 del actual, a las 5 p. m. en punto.

D Ud. Attos servidores
JOSE R. BUSTAMANTE,

Presidente

ISAAC J. BARRERA,

Secretario.

Quito, Junio 23 de 1925

El último que cae

Se asegura con insistencia en los círculos políticos, que el Ministro Ortiz último de los del famoso pacto, ha sido separado de su alto cargo de representante en los Estados Unidos.

Como para completar la información, se dice que el doctor Elizalde, que con tanto lucimiento representó al país en Washington, regresará con el mismo cargo.

Ex alumnos salesianos

Se invita a los Ex-alumnos a la importante reunión de esta noche, miércoles 24 del corriente a las 8 p. m. en el salón del Instituto Don Bosco

Presupuesto reformado

El Ministerio de Instrucción Pública ha tenido a bien reformar el Presupuesto de Instrucción Primaria de la Provincia del Carchi, aumentando a cien suaves el sueldo del Director de la Escuela de Artes y Oficios de Tulán.

En vista de la renuncia presentada por el señor Alejandro R. Mera del cargo de Director de la Escuela de Artes y Oficios de Tulán, se ha designado para el mencionado cargo al señor Manuel Raza.

Traslado de mapas

Por haber suma escasa de los mapas escolares que últimamente se mandaron trabajar en Alemania, el Ministerio del Ramo ha dispuesto que se traslade de Guayaquil a esta Capital toda la existencia de este material escolar, en donde ha permanecido por algún tiempo, con perjuicio de los intereses escolares de las escuelas de la República.

Labor digna de aplauso

El Presidente de la Corte Superior de Ibarra ha dirigido una consulta al Ministerio de Justicia, respecto al auto expedido en la causa criminal seguida por suplantación del matrimonio civil entre Víctor M. Flores y Rosa Abigail Cevallos, providencia superior que, revocando el auto conmutado, ordena que el inferior vindique, a José Antonio de la

SOCIAL

GRADO:

Ante el Tribunal respectivo rindió el sábado último el Grado de Doctor en Medicina el aprovechado estudiante señor Dr. Enrique Delgado, obteniendo la más alta calificación.

Felicitamos al nuevo galeno y le deseamos muchos triunfos en su carrera profesional.

BANQUETE DIPLOMÁTICO:

En los Salones del Club Píniche, el cuerpo Diplomático residente en esta Capital, ofreció, un suntuoso banquete a los señores doctor Octavio Andrade, y doctor Alberto Larrea Chiriboga, Ministro y Ex-ministro de Relaciones Exteriores, respectivamente.

VIAJEROS:

Llegó de San Gabriel nuestro amigo y correigionero Sr. Luis F. Oña. Lo saludamos.

Regresó a Ibarra el Sr. don Aquilino Cabrera.

ENFERMO:

El Reverendísimo Sr. Dr. Virgilio Maldonado Toral, se encuentra algo mejorado de su larga y penosa enfermedad.

Guarda cama el doctor Lino Cárdenas, Gobernador de la Provincia.

Se encuentra de gravedad la Sra. Doña Ana Albuja v. de Moncayo.

DEFUNCIONES:

En la Ciudad de Santiago de Chile, ha fallecido repentinamente el Sr. Plutarco Aguilar Andrade, sobresaliente Universitario, quien se encontraba terminando sus estudios de ciencias sociales y Jurídicas.

Enviamos a sus adoloridos padres, nuestra nota de sentida condolencia.

—Ha fallecido en esta Ciudad la Sra. Zoila Zambrano v. de Baquero.

Enviamos a sus deudos, nuestra nota de sentido pesar.

Torre, quien en el supuesto matrimonio, flagiándosese comisionado por el Teniente Político de González Suárez, procedió a su celebración; y a Víctor M. Flores, Angel Vallejo y Juan Yépez, que han convalidado para la celebración del referido matrimonio.

Con tal providencia, el Tribunal Superior de Ibarra, saliendo por los fueros de la justicia, ha añadido una nota más de rectitud, independencia y celo en el cumplimiento de su noble misión.

El Ministerio de Justicia, en vista de lo resuelto por el Tribunal mencionado, ha tenido palabras de aliento, para los miembros del expreso Tribunal, y les manifiesta abriga la seguridad de que, en lo sucesivo, la administración de justicia en ese Distrito continuará siendo la garantía del honor, la vida y el bienestar de los ego-